



VENEPLAST LTDA
NIT: 900019737

CLL 30 # 27 - 46

Bogotá, D.C.
Teléfono: 4813146
www.veneplast.co



**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA**

FBG1072

NIT/Tax ID N°: 800165944 **DV:** 8
Razon Social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE - SINCELEJO
Sucursal: DIRECCION SECCIONAL DE ADMIN - SINCELEJO
Dir Facturacion: Calle 22 No. 16 - 40 Piso 1
Dir Entrega: Calle 22 No. 16 - 40 Piso 1
Telefono: 3017189574 **Ciudad:** Sincelejo
Email: mlugoo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Orden Comp: 146280 146280
Fecha: 2025/05/27
Vence: 27/06/2025 12:00:00 a. m.
Plazo (Dias): 30D
Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS
Nro. Pedido: 00001637
Nro. Remision: RMV - 1620

Item	Concepto	Bodega	Referencia	IVA	Dto	Cant	Precio unitario	Valor total
1	TONER HP W9008MC NEGRO Observaciones: #27-01-01-825;OC146280;fbrunm@cendoj.ramajudicial.gov.co#	BODEGA BOGOTA	W9008MC	19 %	\$0,00	111	\$1.273.300,00	\$ 118.770.000,00

Informacion del vendedor: PATIÑO MARTINEZ JAIME ORLANDO Telefono: 3214160653 Email: bogota@veneplast.com.co jaimeo.patino@gmail.com	Cobranzas y créditos: Correo: cartera@veneplast.com.co auxcartera1@veneplast.com.co Servicio al cliente: Correo: servicioalcliente@veneplast.com.co	VALOR BRUTO: \$118.770.000,00 DESCUENTO: \$0,00 SUBTOTAL: \$118.770.000,00 IVA: \$22.566.300,00 RENTA: \$0 RETE IVA: \$0 RETE ICA: \$0 TOTAL FACTURA: \$141.336.300,00
SON: CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE *****		

VENEPLAST LTDA

Emisor

Recibo de la Factura

CUFE: 0920b26bdfff9631d7fe42a2f458c0511ffa124548ccedd74a2dff479d967892cf0f40c2ba15a35b671d9b1ba47ee857
FIRMA DIGITAL: Lm0gL+Wl9kU2410iLxrH+Q66JVQdn1f46kE+5ZkbfHsKeRM/USkvnBiBce3qDh9bJjEN8m/uCfbSbt03QJ8bugH9xuMhObHmshR1crNSUqJiDqj6dydzENaSXWh0H+qgrABYqTIO7RFIAiuuqEYyLDillepe7mp/nNV3H75BnqvZWxHnypu6FEv+o0yMEo59dkscSGcwUHRYhDx6TOoV7EUI4NnoRAIwl5IdeE072TNLUWnikP3FNuV7agfpXQw+SxboXtv95kcWqvixyCYBKk2+r1Co0sZLtfggtez2RuZ37w4Ep9nLo4221M53c2eAKOO8/S+7pxTYSxAJxQ==

Autorización Numeración de Facturación No. 18764071844805 Numeración: HABILITADA Rango desde: FBG618 hasta: FBG50000 Vigencia desde: 2024/05/30 hasta: 30/05/2025 - 12 Meses

No somos Grandes Contribuyentes - No somos autorretenedores del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - No somos agentes de retención de IVA

Somos autorretenedores de ICA en Cartagena según decreto 0112 20 de enero 2023 - Somos responsables de IVA - CIU 4761

Factura generada por software de SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT: 890.319.193-3

VENEPLAST LTDA

CARTAGENA DE INDIAS, BARRANQUILLA Y BOGOTA DC.



VENEPLAST LTDA
NIT: 900019737

CLL 30 # 27 - 46

Bogotá, D.C.
Teléfono: 4813146
www.veneplast.co



**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA**

FBG1099

NIT/Tax ID N°: 800165944 **DV:** 8
Razon Social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE - SINCELEJO
Sucursal: DIRECCION SECCIONAL DE ADMIN - SINCELEJO
Dir Facturacion: Calle 22 No. 16 - 40 Piso 1
Dir Entrega: Calle 22 No. 16 - 40 Piso 1
Telefono: 3017189574 **Ciudad:** Sincelejo
Email: mlugoo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Orden Comp: 146280 146280
Fecha: 2025/06/10
Vence: 10/07/2025 12:00:00 a. m.
Plazo (Dias): 30D
Forma de Pago: CREDITO A 30 DIAS
Nro. Pedido: 00001661
Nro. Remision: RMV - 1644

Item	Concepto	Bodega	Referencia	IVA	Dto	Cant	Precio unitario	Valor total
1	TONER HP W9008MC NEGRO Observaciones: #\$27-01-01-825;OC146280;fbrunm@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$	BODEGA BOGOTA	W9008MC	19 %	\$0,00	42	\$1.273.300,00	\$ 44.940.000,00

Informacion del vendedor: PATIÑO MARTINEZ JAIME ORLANDO Telefono: 3214160653 Email: bogota@veneplast.com.co jaimeo.patino@gmail.com	Cobranzas y créditos: Correo: cartera@veneplast.com.co auxcartera1@veneplast.com.co Servicio al cliente: Correo: servicioalcliente@veneplast.com.co	VALOR BRUTO: \$44.940.000,00 DESCUENTO: \$0,00 SUBTOTAL: \$44.940.000,00 IVA: \$8.538.600,00 RENTA: \$0 RETE IVA: \$0 RETE ICA: \$0 TOTAL FACTURA: \$53.478.600,00
SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE *****		

VENEPLAST LTDA

Emisor

Recibo de la Factura

CUFE: ce20495471bef9219d8b2d100bed056e6a2ffadabd42ba3bfe676bb1104f9d1f6cd513db5087e8557decb8b49d6961a8
FIRMA DIGITAL: F5bi0y4j0lan49dnzW24EopRUu3mmZBrBIkd3yytOTGM/Ddww/HmpGnBSyWFboQIMU7Hk/MNsZmZnZ+MQjRyfwKufN1nGppuB7IHzo3bCnLLi0KXxmtbkeA1cipcL0vhimD8o25H8DhizaSvdAyc1RCv6YMGnLyOelc46lukU6VSkkUpjK7qumGcJ7Vsynvb1TJq63Y5hX5ZWK1eEfmku2YDTD0SSGIubf316Kh266n4m4m6BGR5sADxSgC5EsN6IQ0atsQ+req46BsUuFhsyoeZZZOBCEgYj7PebRr+FHMo9klat69AU7Z7M6ZvbG+8tWRsbF6LtzQAYFY8uBRGg==

Autorización Numeración de Facturación No. 18764093854170 Numeración: HABILITADA Rango desde: FBG1080 hasta: FBG50000 Vigencia desde: 2025/05/30 hasta: 30/05/2026 - 12 Meses

No somos Grandes Contribuyentes - No somos autorretenedores del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios - No somos agentes de retención de IVA

Somos autorretenedores de ICA en Cartagena según decreto 0112 20 de enero 2023 - Somos responsables de IVA - CIU 4761

Factura generada por software de SISTEMA DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT: 890.319.193-3

VENEPLAST LTDA

CARTAGENA DE INDIAS, BARRANQUILLA Y BOGOTA DC.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que, VENEPLAST LTDA, identificada con NIT 900.019.737-8. Ha cumplido en forma oportuna durante los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

Certifico, además que, de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, VENEPLAST LTDA, se encuentra Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA sobre sus empleados que devengan menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con la ley 1607 de 2011 y su decreto reglamentario 862 de 2011.

Dada en Cartagena de Indias, D.T. y C. El día 12 de mayo del año 2025.

Cordialmente



Santiago Pineda Montenegro

Revisor Fiscal delegado

Russell Bedford DSA

Se certifica que la empresa VENEPLAST LTDA, identificada con NI-900019737 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2025-04	230201	800229739	PROTECCION	12	0	5.491.100	0	5.491.100
Período salud: 2025-05	230301	800224808	PORVENIR	21	0	7.654.700	0	7.654.700
Planilla Nro.: 33283668 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	4	0	1.114.800	0	1.114.800
Clase de aportante: B	25-14	900336004	COLPENSIONES	11	0	6.512.000	0	6.512.000
Fecha transacción: 2025-05-12	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	24	0	2.084.900	0	2.084.900
Banco: BANCOLOMBIA	EPS005	800251440	SANITAS	13	0	1.663.400	0	1.663.400
Transacción: 1475408675	EPS010	800088702	EPS SURA	9	0	1.335.000	0	1.335.000
	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	57.000	0	57.000
	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	0	233.100	0	233.100
	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	235.000	0	235.000
	14-25	800226175	COLMENA	51	0	1.748.000	0	1.748.000
	CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	18	0	1.859.000	0	1.859.000
	CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	25	0	2.622.600	0	2.622.600
	CCF21	860013570	CAFAM	4	0	535.800	0	535.800
	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL						\$ 33.146.400		

PAGADO

Se certifica que la empresa VENEPLAST LTDA, identificada con NI-900019737 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión: 2025-04	230201	800229739	PROTECCION	12	0	5.491.100	0	5.491.100
Período salud: 2025-05	230301	800224808	PORVENIR	21	0	7.654.700	0	7.654.700
Planilla Nro.: 33283668 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	4	0	1.114.800	0	1.114.800
Clase de aportante: B	25-14	900336004	COLPENSIONES	11	0	6.512.000	0	6.512.000
Fecha transacción: 2025-05-12	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	24	0	2.084.900	0	2.084.900
Banco: BANCOLOMBIA	EPS005	800251440	SANITAS	13	0	1.663.400	0	1.663.400
Transacción: 1475408675	EPS010	800088702	EPS SURA	9	0	1.335.000	0	1.335.000
	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	57.000	0	57.000
	ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	2	0	233.100	0	233.100
	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	235.000	0	235.000
	14-25	800226175	COLMENA	51	0	1.748.000	0	1.748.000
	CCF06	890102002	COMBARRANQUILLA	18	0	1.859.000	0	1.859.000
	CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	25	0	2.622.600	0	2.622.600
	CCF21	860013570	CAFAM	4	0	535.800	0	535.800
	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
	PASENA	0	SENA	0	0	0	0	0
	PAICBF	0	ICBF	0	0	0	0	0
	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL						\$ 33.146.400		

PAGADO



DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
3 de junio de 2025	Junio	VENEPLAST LTDA	FRANKLIN BRUN MARTINEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	OC-146280	Tipo:	Compra	Convenio No.:		Tipo:	
----------------------	-----------	--------------	--------	----------------------	--	--------------	--

Objeto:
La adquisición de consumibles de impresión originales (tónér) para los equipos de impresión suministrados mediante el contrato de comodato No. 01 de 2023, con destino a los despachos y corporaciones que conforman el Distrito Judicial de Sincelejo.

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor	
A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES.	2025	9925	15/05/2025	\$ 141.336.300	
				\$ 141.336.300	
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
\$ 141.336.300	\$ 141.336.300	19/05/2025	10 días hábiles	19/05/2025	3/06/2025

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de poliza	No. de Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Fecha de suscripción
Por tratarse de compra en grandes superficies, esta OC cuenta con póliza global	N/A	23625	19/05/2025	

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición					
Reduccion					
Prorrogas					
Otro sí					

Información Financiera

Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$				% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha OP	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
			\$ -		\$ -	\$ -	

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Entregar a la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO, los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, establecidos en el numeral 3.1.4.	Verificación de los elementos recibidos	Documento remisión
Cumplir con las especificaciones técnicas de los elementos requeridos, en términos de calidad, garantizando que sean nuevos, originales y no remanufacturados y/o recargados.	Verificación de los elementos recibidos	Documento remisión
Realizar la entrega de los consumibles de impresión (tónér) al supervisor designado, en el domicilio principal de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en la calle 22 No. 16 – 40 Piso 1	Recepción en Palacio de Justicia	N/A
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso, a más tardar al día hábil siguiente a la suscripción del contrato; así mismo, actualizar las pólizas en caso realizarse alguna modificación, adición, prórroga, suspensión y/o reinicio del contrato.	N/A	N/A
Deberá tener en cuenta dentro de sus costos, los medios de transporte, y todos aquellos costos que le sean necesarios hasta la entrega y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del presente proceso de contratación del producto requerido por la Entidad.	N/A	N/A
Entregar al supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	Revisar remisión de elementos	Documento remisión
Garantizar la calidad de los elementos durante el tiempo solicitado por la entidad y de acuerdo a las características de cada elemento, así como asegurar su cambio en caso de defectos de fabricación en un término no superior a dos (2) días calendario, contados a partir de la solicitud del supervisor designado.	N/A	N/A
Cumplir con el objeto del contrato de manera responsable, eficiente y eficaz	N/A	N/A

Pagar oportunamente los servicios y prestaciones en la ejecución del contrato y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el sistema integral de la seguridad social y parafiscales, derivadas de la Ejecución de contrato de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	N/A	Planilla pago de aportes parafiscales
Presentar a la Dirección Seccional de Administración Judicial, a la finalización del contrato, constancia de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 23 de la Ley 1150, cuando para ello hubiere lugar.	N/A	Planilla pago de aportes parafiscales
Proceder con la liquidación del contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo.	N/A	Firmar documento liquidación del contrato
De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co .	Recepción factura electrónica	Factura electrónica
En cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1000 de 2015 y en aras de fomentar la participación en la ejecución de contratos estatales de personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, deberá procurar por disponer para el cumplimiento del objeto contratado con la participación de los sujetos antes mencionados en un porcentaje que no podrá superar ni ser inferior al 10%, de conformidad con lo dispuesto en los estudios previos. Para ello deberá aportar certificación de las estimaciones técnicas y económicas que justifican el número de personas destinadas a prestar el servicio y el número correspondiente a este tipo de sujetos, así como el objeto de su participación de forma particular y la oportunidad en que se desarrollara la misma dentro de la ejecución del contrato y la condición especial que ostenta, así como su acreditación (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015), o si, por el contrario, del número de personas destinadas a la ejecución, no es posible, matemáticamente, cumplir con el porcentaje sin pasarse o disminuirlo, también deberá dejar constancia de ello, dado que estaríamos en una obligación de imposible cumplimiento. Cualquiera de estas certificaciones deberá aportarse al supervisor luego de firmado el acta de inicio.	N/A	N/A
El contratista deberá suministrar al supervisor matriz de riesgo, análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias.	N/A	N/A
Las demás que el supervisor del futuro contrato le asigne.	N/A	N/A
Obligaciones Ambientales	Actividades Realizadas	Soportes
1. Presentar el registro ante autoridad ambiental competente como generador de residuos peligrosos - RESPEL. En caso de que el oferente asegure que no está en la obligación de registrar sus residuos ante la autoridad ambiental por la cantidad generada, deberá acreditar dicha situación mediante carta suscrita por el representante legal, anexando el diligenciamiento del formato suministrado por la Rama Judicial, donde se evidencie la generación de los residuos peligrosos de los últimos seis meses y el cálculo de la media móvil.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
2. Aportar las certificaciones comerciales vigentes de los gestores de residuos peligrosos - RESPEL con los que hace la gestión de los tóneres y las licencias ambientales que los habilita para esta gestión.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
3. Aportar carta suscrita por el representante legal en el cual se compromete a: - Recoger los tóneres vacíos que posea la Rama Judicial en el (los) centro (s) de acopio indicado por la entidad. Y cumplir las normas ambientales en relación con el transporte, recolección y de disposición final con una empresa autorizada por la autoridad ambiental. - Que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar. - Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
4. Hacer entrega del plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos peligrosos que derivan de la actividad objeto del contrato.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
5. Aportar las fichas de datos de seguridad de los tóneres (de acuerdo con cada marca), las cuales deben tener una vigencia no mayor a 5 años, con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado - SGA y las 16 secciones reglamentarias.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación

<p>6. Hacer entrega de las fichas técnicas de los elementos a adquirir, en los cuales se garantice que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tóner y tintas deben contener tintas disolventes suaves (biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil etil cetona (MEK, por sus siglas en inglés) y ciclohexano. - Las tintas de los tóneres en lo posible deben ser a base agua, libres de xilenos, toluenos y alcoholes. No tóxicos. 	solicitar certificaciones al Proveedor			Certificación
Productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución	
Tóner GSF01 W9008MC para HP Managed E-50145	111	27/05/2025	100%	
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)				
Se verificó que los productos entregados por parte del Proveedor correspondieran a las cantidades y calidades especificadas en el proceso contractual, igualmente que los sellos y el embalaje no presentaran desperfectos.				
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Se realiza verificación de los valores presentados por el Contratista en su Factura de Venta, y se constata que los mismos corresponden a los valores pactados dentro del Contrato.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre:	FRANKLIN BRUN MARTINEZ			
Cargo:	Profesional Universitario DSAJ			
Firma:				



DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
10 de junio de 2025	Junio	VENEPLAST LTDA	FRANKLIN BRUN MARTINEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.:	OC-146280	Tipo:	Compra	Convenio No.:		Tipo:	
----------------------	-----------	--------------	--------	----------------------	--	--------------	--

Objeto:
La adquisición de consumibles de impresión originales (tónér) para los equipos de impresión suministrados mediante el contrato de comodato No. 01 de 2023, con destino a los despachos y corporaciones que conforman el Distrito Judicial de Sincelejo.

Rubro o proyecto	Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor	
A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES.	2025	9925	15/05/2025	\$ 141.336.300	
	2025	11125	3/06/2025	\$ 53.478.600	
				\$ 194.814.900	
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminacion
\$ 141.336.300	\$ 194.814.900	19/05/2025	10 días hábiles	19/05/2025	3/06/2025

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza No.	Fecha de poliza	No. de Registro Presupuestal	Fecha de Registro	Fecha de suscripción
Por tratarse de compra en grandes superficies, esta OC cuenta con póliza global	N/A	23625	19/05/2025	
		26125	3/06/2025	

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición	1	3/06/2025	10 días	\$ 53.478.600	Se adiciona para cumplir con la necesidad inicial, basado en al cantidad de impresoras adquiridas en el contrato de
Reduccion					
Prorrogas					
Otro sí					

Información Financiera

Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$				% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha OP	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
			\$ -		\$ -	\$ -	

Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes
Entregar a la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO, los Consumibles de Impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, establecidos en el numeral 3.1.4.	Verificación de los elementos recibidos	Documento remisión
Cumplir con las especificaciones técnicas de los elementos requeridos, en términos de calidad, garantizando que sean nuevos, originales y no remanufacturados y/o recargados.	Verificación de los elementos recibidos	Documento remisión
Realizar la entrega de los consumibles de impresión (tónér) al supervisor designado, en el domicilio principal de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en la calle 22 No. 16 – 40 Piso 1	Recepción en Palacio de Justicia	N/A
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso, a más tardar al día hábil siguiente a la suscripción del contrato; así mismo, actualizar las pólizas en caso realizarse alguna modificación, adición, prórroga, suspensión y/o reinicio del contrato.	N/A	N/A
Deberá tener en cuenta dentro de sus costos, los medios de transporte, y todos aquellos costos que le sean necesarios hasta la entrega y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del presente proceso de contratación del producto requerido por la Entidad.	N/A	N/A
Entregar al supervisor designado por la Dirección Seccional de Administración Judicial, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae	Revisar remisión de elementos	Documento remisión
Garantizar la calidad de los elementos durante el tiempo solicitado por la entidad y de acuerdo a las características de cada elemento, así como asegurar su cambio en caso de defectos de fabricación en un término no superior a dos (2) días calendario, contados a partir de la solicitud del supervisor designado.	N/A	N/A
Cumplir con el objeto del contrato de manera responsable, eficiente y eficaz	N/A	N/A

Pagar oportunamente los servicios y prestaciones en la ejecución del contrato y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el sistema integral de la seguridad social y parafiscales, derivadas de la Ejecución de contrato de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	N/A	Planilla pago de aportes parafiscales
Presentar a la Dirección Seccional de Administración Judicial, a la finalización del contrato, constancia de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 23 de la Ley 1150, cuando para ello hubiere lugar.	N/A	Planilla pago de aportes parafiscales
Proceder con la liquidación del contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la terminación del mismo.	N/A	Firmar documento liquidación del contrato
De conformidad a la Directiva Presidencial No. 9 del 17-04-2020, al Decreto 358 del 5-03-2020 y Resolución 0042 del 05-05-2020, si el Contratista está obligado a expedir facturas, deberá entregar a la entidad dentro de los documentos soportes para el trámite de pago, factura electrónica validada previamente por la DIAN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co .	Recepción factura electrónica	Factura electrónica
En cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.10 del Decreto 1800 de 2021 y en aras de fomentar la participación en la ejecución de contratos estatales de personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, deberá procurar por disponer para el cumplimiento del objeto contratado con la participación de los sujetos antes mencionados en un porcentaje que no podrá superar ni ser inferior al 10%, de conformidad con lo dispuesto en los estudios previos. Para ello deberá aportar certificación de las estimaciones técnicas y económicas que justifican el número de personas destinadas a prestar el servicio y el número correspondiente a este tipo de sujetos, así como el objeto de su participación de forma particular y la oportunidad en que se desarrollara la misma dentro de la ejecución del contrato y la condición especial que ostenta, así como su acreditación (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015), o si, por el contrario, del número de personas destinadas a la ejecución, no es posible, matemáticamente, cumplir con el porcentaje sin pasarse o disminuirlo, también deberá dejar constancia de ello, dado que estaríamos en una obligación de imposible cumplimiento. Cualquiera de estas certificaciones deberá aportarse al supervisor luego de firmado el acto de inicio.	N/A	N/A
El contratista deberá suministrar al supervisor matriz de riesgo, análisis de vulnerabilidad y plan de emergencias.	N/A	N/A
Las demás que el supervisor del futuro contrato le asigne.	N/A	N/A
Obligaciones Ambientales	Actividades Realizadas	Soportes
1. Presentar el registro ante autoridad ambiental competente como generador de residuos peligrosos - RESPEL. En caso de que el oferente asegure que no está en la obligación de registrar sus residuos ante la autoridad ambiental por la cantidad generada, deberá acreditar dicha situación mediante carta suscrita por el representante legal, anexando el diligenciamiento del formato suministrado por la Rama Judicial, donde se evidencie la generación de los residuos peligrosos de los últimos seis meses y el cálculo de la media móvil.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
2. Aportar las certificaciones comerciales vigentes de los gestores de residuos peligrosos - RESPEL con los que hace la gestión de los tóneros y las licencias ambientales que los habilita para esta gestión.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
3. Aportar carta suscrita por el representante legal en el cual se compromete a: - Recoger los tóneros vacíos que posea la Rama Judicial en el (los) centro (s) de acopio indicado por la entidad. Y cumplir las normas ambientales en relación con el transporte, recolección y de disposición final con una empresa autorizada por la autoridad ambiental. - Que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos sean reciclables y de baja carga contaminante. Pueden ser fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar. - Hacer entrega de los elementos sin sobre empaque.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
4. Hacer entrega del plan o programa de gestión integral de residuos, en el cual se debe considerar el manejo de los residuos peligrosos que derivan de la actividad objeto del contrato.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación
5. Aportar las fichas de datos de seguridad de los tóneros (de acuerdo con cada marca), las cuales deben tener una vigencia no mayor a 5 años, con la identificación del Sistema Globalmente Armonizado - SGA y las 16 secciones reglamentarias.	Solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación

<p>6. Hacer entrega de las fichas técnicas de los elementos a adquirir, en los cuales se garantice que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los tóner y tintas deben contener tintas disolventes suaves (biodegradables, base agua o base aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil etil cetona (MEK, por sus siglas en inglés) y ciclohexano. - Las tintas de los tóneres en lo posible deben ser a base agua, libres de xilenos, toluenos y alcoholes. No tóxicos. 	solicitar certificaciones al Proveedor	Certificación		
Productos a entregar				
		Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
Tóner GSF01 W9008MC para HP Managed E-50145		111	27/05/2025	100%
Tóner GSF01 W9008MC para HP Managed E-50145		42	10/06/2025	100%
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)				
Se verificó que los productos entregados por parte del Proveedor correspondieran a las cantidades y calidades especificadas en el proceso contractual, igualmente que los sellos y el embalaje no presentaran desperfectos.				
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
Se realiza verificación de los valores presentados por el Contratista en su Factura de Venta, y se constata que los mismos corresponden a los valores pactados dentro del Contrato.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre:	FRANKLIN BRUN MARTINEZ			
Cargo:	Profesional Universitario DSAJ			
Firma:				

SECCIONAL SINCELEJO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
800165944,8
ENTRADA DE PRODUCTOS



DOCUMENTO	ORDEN DE COMPRA	146280	FECHA DOC.	05/06/2025	FECHA	ORDEN DE COMPRA	TIPO ENTRADA	NRO ENTRADA	
NIT/ NOMBRE	900019737,8	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	05/06/2025	0	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCION			621	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL		
110702131	TONER HP W9008MC NEGRO	UND	081 - PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	111,00	1.273.300,00	141.336.300,00		
OBSERVACIONES:							TOTALES:	141.336.300,00	

INGRESO DE LA ORDEN DE COMPRA N° 146280 DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST, SEGUN FACTURA DE VENTA ELECTRONICA N° FBG1072

Almacenista

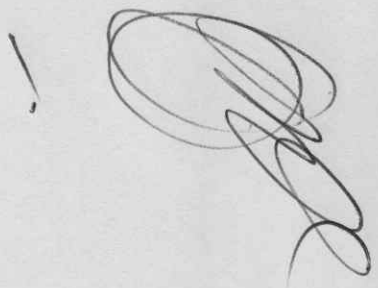


SECCIONAL SINCELEJO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
 800165944,8
ENTRADA DE PRODUCTOS

DOCUMENTO	MODI N 1 OC N° 146280 DE 2025	FECHA DOC.	12/06/2025	FECHA	12/06/2025	ORDEN DE COMPRA	0	TIPO ENTRADA	ENTRADA RECEPCION DE COMPRA FUNCIC	NRO ENTRADA	627
NIT/ NOMBRE	900019737,8	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA									
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U MEDIDA	BODEGA	UE	CANT.	VLR UNIT.	VLR TOTAL				
110702131	TONER HP W9008MC NEGRO	UND	081 - PRINCIPAL TRIBUNALES Y JUZGAD	08	42,00	1.273.300,00	53.478.600,00				
OBSERVACIONES:					TOTALES:	42,00	53.478.600,00				

INGRESO SEGUN FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FBG1099 DELA MODIFICACION N° 1 DE LA ORDEN DE COMPRA 146280 DE 2025. DE LA EMPRESA VENEPLAST.

Almacenista 





Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamrodrig ANDY MANUEL RODRIGUEZ MERCADO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 24/06/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	68525	Fecha Registro:	2025-06-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	23625
Valor Inicial:	141.336.300,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	141.336.300,00	Saldo x Ordenar:	141.336.300,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	7.541.895,00	Valor Neto:				133.794.405,00	Valor IVA:	22.566.300,00	Nro. Cdp:	9925
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	900019737	Razon Social:	ENEPLAST LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	---------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	08525906890	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
----------------	-------------	---------------	------------------	--------------	-----------	----------------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	34825	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes (Diferentes a Activos)	Identificacion:		Fecha de Registro:	
----------------	-------	--------------	--	------------------------	--	---------------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FBG1072	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-05-17
----------------	---------	--------------	---------	---------------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS					
Total:							141.336.300,00	0,00	141.336.300,00	141.336.300,00

Objeto: VALOR ORDEN DE COMPRA 146280 -2025 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DEIMPRESIÓN ORIGINALES (TÓNER) PARA LOS EQUIPOS DEIMPRESIÓN SUMINISTRADOS MEDIANTE EL CONTRATO DECOMODATO NO. 01 DE 2023, CON DESTINO A LOSDESPACHOS Y CORPORACIONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO.

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-06-26	Generada	141.336.300,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	118.770.000,00	2,500 %	2.969.250,00	2.969.250,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	22.566.300,00	15,000 %	3.384.945,00	3.384.945,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	118.770.000,00	1,000 %	1.187.700,00	1.187.700,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamrodrig ANDY MANUEL RODRIGUEZ MERCADO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 24/06/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	68625	Fecha Registro:	2025-06-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	26125
Valor Inicial:	53.478.600,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	53.478.600,00	Saldo x Ordenar:	53.478.600,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:				0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deduciones:	2.853.690,00	Valor Neto:				50.624.910,00	Valor IVA:	8.538.600,00	Nro. Cdp:	11125
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Comprobante Contable:	

TERCERO

Identificacion:	900019737	Razon Social:	ENEPLAST LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	---------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	08525906890	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
----------------	-------------	---------------	------------------	--------------	-----------	----------------	--------

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	34925	Tipo:	Compras en General a Personas Declarantes (Diferentes a Activos)	Identificacion:		Fecha de Registro:	
----------------	-------	--------------	--	------------------------	--	---------------------------	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FBG1099	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-06-10
----------------	---------	--------------	---------	---------------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS SIMILARES	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS					
Total:							53.478.600,00	0,00	53.478.600,00	53.478.600,00

Objeto: VALOR ORDEN DE COMPRA 146280 -2025 ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN ORIGINALES (TÓNER) PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN SUMINISTRADOS MEDIANTE EL CONTRATO DECOMODATO NO. 01 DE 2023, CON DESTINO A LOS DESPACHOS Y CORPORACIONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF		2025-06-26	Generada	53.478.600,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-20 RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	44.940.000,00	2,500 %	1.123.500,00	1.123.500,00
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8.538.600,00	15,000 %	1.280.790,00	1.280.790,00
2-01-05-01-98 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	44.940.000,00	1,000 %	449.400,00	449.400,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHkblanco KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-07-11:04 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	214816025	Fecha Registro:	2025-06-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	68525	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-06-27	Código de Referencia:	04500768700214816025		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	141.336.300,00	Valor Deducciones:	7.541.895,00		Valor Neto:	133.794.405,00	Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	141.336.300,00	Valor Deducciones	7.541.895,00	Valor Neto	133.794.405,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
-----------------	--	--------------------	-----------------------	-------------------	--------------	------------	-----------------------	--------------------	--	------------------	--

REINTEGROS

Números						No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:		0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:		0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900019737	Razón Social:	ENEPLAST LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	---------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	08525906890	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	68525	Tipo:	Obligación Presupuestal
				Fecha:	2025-06-25		

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES												
	Nación	10	CSF	141.336.300,00	0,00	141.336.300,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,500 %	2.969.250,00	2.969.250,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	3.384.945,00	3.384.945,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO		1,000 %	1.187.700,00	1.187.700,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
27-01-01-825 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-26	141.336.300,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHkblanco KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
 Fecha y Hora Sistema: 2025-07-07-11:05 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	214893625	Fecha Registro:	2025-06-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	68625	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-06-27	Código de Referencia:	04500768700214893625		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio: 0,00
Valor Bruto:	53.478.600,00	Valor Deducciones:	2.853.690,00		Valor Neto:	50.624.910,00	Saldo x Pagar: 0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	53.478.600,00	Valor Deducciones	2.853.690,00	Valor Neto	50.624.910,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	
-----------------	--	--------------------	----------------------	-------------------	--------------	------------	----------------------	--------------------	--	------------------	--

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos: 0,00
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda: 0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900019737	Razón Social:	ENEPLAST LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
------------------------	-----------	----------------------	---------------	-----------------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	08525906890	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
----------------	-------------	---------------	------------------	--------------	-----------	----------------	--------

TESORERIA DOCUMENTO SOPORTE

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	68625	Tipo:	Obligación Presupuestal	Fecha:	2025-06-25
--	----------------	-------	--------------	-------------------------	---------------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
825 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES													
	Nación	10	CSF	53.478.600,00	0,00	53.478.600,00					Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES								
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-20	RETEFUENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		2,500 %	1.123.500,00	1.123.500,00	
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		15,000 %	1.280.790,00	1.280.790,00	
2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO		1,000 %	449.400,00	449.400,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
27-01-01-825 - TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-06-26	53.478.600,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS CAUSADOS	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)